



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 056
Mayo 28 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150043200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANETH DEL CARMEN MORA RODRÍGUEZ	NACIÓN-MINSITERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	27/05/2021
2	81001333300220180021100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES-COLPENSIONES	YOLANDA VALENCIA VELÁSQUEZ	Auto Ordena Emplazamiento AUTO ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LA SEÑORA YOLANDA VALENCIA VELÁSQUEZ, EN SU CONDICIÓN DE VINCULADA COMO TERCERO AFECTADA DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	27/05/2021
3	81001333300220200021900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELSY JOSEFA PEREA MOSQUERA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Acepta el Desistimiento de la Demanda AUTO ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA EFECTUADO POR LA PARTE ACTORA SIN LUGAR A TRASLADO PREVIO, DE LA FORMA EXPUESTA EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y, EN CONSECUENCIA, TÉNGASE POR TERMINADO EL PROCESO EN ESTA ETAPA PROCESAL Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	27/05/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 28 de mayo de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 28 de mayo de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria